



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
LA SECRETARÍA GENERAL DEL SENA
CONSIDERANDO

Que la Directora Regional (E) de la Regional Valle del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **SIETE (7)** profesionales, con el siguiente objeto igual: Prestar servicios profesionales a la estrategia de relacionamiento empresarial del SENA, permitiendo consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), contribuyendo con la canalización de necesidades de las empresas regionales”.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la Directora Regional (E) de la Regional Valle del SENA en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la Dirección General del SENA que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección

AUTORIZA

A la Regional del Valle del Cauca a contratar los servicios de **SIETE (7)** profesionales con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios profesionales a la estrategia de relacionamiento empresarial del SENA, permitiendo consolidar las Unidades De Atención Integral Al Empresario (UAIE), contribuyendo con la canalización de necesidades de las empresas regionales”.*

En consecuencia, esta Secretaria,

00232

29 ENE 2021

VERONICA PONCE VALLEJO
Secretaria General Dirección General

VoBo. Adriana Maria Colmenares Montoya – Directora de Promoción y Relaciones Corporativas ^{RL}
Revisó: Zulma Yolima Lobaton tierradentro – Asesora Jurídica Dirección General - zlobaton@sena.edu.co ^{Zulma Lobaton}
Proyectó: Yeris Olinfar Hinestroza Catano – Apoyo Contratación SP Regional Valle – yhinestroza@sena.edu.co **YERISO**